

Sanción: 210,00 euros.

Asunto: Resolución Sancionadora.

Órgano que Resuelve: Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz.

Recurso que procede, Órgano ante el que ha de interponerse y Plazo de interposición del mismo: Recurso de Alzada, ante el órgano que dictó el acto que se impugna (Ilmo. Sr. Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz) o ante el órgano competente para resolverlo (Excmo. Sr. Consejero de Administración Pública y Hacienda), en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que de conformidad con el artículo 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en Avda. de Huelva, n.º 2 - 1.ª planta de Badajoz, en el plazo de 10 días contados a partir de la publicación del anuncio.”

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Badajoz, a 19 de septiembre de 2007. El Instructor, LOURDES GARCÍA GARCÍA.

## CONSEJERÍA DE FOMENTO

*RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto para la contratación de “Cartografía de Malpartida de Cáceres y otros. CTEX07\_12”. Expte.: 073033AT.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio (Consejería de Fomento).
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 073033AT.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- Descripción del objeto: Cartografía de Malpartida de Cáceres y otros. CTEX07\_12.
- Lotes: No procede.
- Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 60, de 26/05/07.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

135.629,52 euros (I.V.A. incluido).

### 5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma y Fondos Feder: Programa Operativo Feder Extremadura; Eje: Desarrollo de la Economía del conocimiento (I+D+I), Educación, sociedad y T.I.C.; Medida: Servicios y Aplicaciones TIC para los Ciudadanos y Administraciones.

### 6.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 7/09/07.
- Contratista: Beritec C&D, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 127.000,00 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 7 de septiembre de 2007. El Secretario General (P.D. Res. 8/08/07, D.O.E. n.º 100, de 28/08/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2007 sobre notificación del acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente sancionador incoado a la entidad “Royal Natural Home Acceso Abierto Sin Barreras, S.L.”, en materia de carreteras.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente sancionador incoado número 1062-06-73, en materia de carreteras, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo